

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA: ídem grande 1'50. TRIMESTRE (local 3'50) Con el suplemento científico-FUERA (grande 5) ídem grande LA ENCICLOPEDIA, 50 etmos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 etmos.: atrasado 30 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Lecturaciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 55, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

SÁBADO 10 DE MAYO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.025

## Pectoral Béquico de Cerezas

preparado por PINO Y VIVO farmacéutico.

Cura los resfriados, la tos móca, la espa tos ferina, el asma, crup ó garrotillo, bronquitis, gripe, anginas, (dolor de garganta) ronquera de los cantantes y sorabores, etc., etc. Precio del frasco, diez reales.

HERNIAS (Véase el anuncio en la última página.)

## VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los días de tres á cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana

Se vende y remite á todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.

Depósitos en las principales farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION Merced, 23.

## LA PAZ DE MURCIA

El día de ayer.

Cuando tanta música popular hemos oído este invierno en Roma, y voces indefinibles las mas, encontramos antes que lo esperábamos, con la lista de una compañía de ópera y anuncio de bono de ocho funciones, es una sorpresa grata, y esta nos proporcionaron ayer los dependientes del Teatro al traerlos, por duplicado, (vaya por las muchas veces que se les ha olvidado) la lista de la compañía que mañana noche debutará en Roma.

No vienen en ella ni el conocido maestro Sr. Goula, ni la Srta. Landy, pero aun con estas supresiones, ocasionadas por haber terminado sus compromisos esas partes, nos podemos dar por muy satisfechos, sabiendo como aquí no ignoran los aficionados, que en Alicante y en Cartagena han sido muy aplaudidos los artistas que nos ofrecen.

Grata fué la impresión también que nos causaron los diferentes telegramas relativos á la salud del general Cassola, pues si bien el peligro existe, sin embargo daban motivo á abrigar alguna esperanza, y sabido es el valor que esta tiene, desgraciado el que la pierde sea en lo que sea!

La cuestión Reguerón se puso otra vez sobre el tapete: la empresa del ferrocarril, haciendo caso omiso de la justa reclamación de la huerta del Mediodía, y de nuestro Ayuntamiento en su nombre, en vez de ponerse de acuerdo con éste para las obras de afirmado del puente sobre el Reguerón, á fin de evitar quejas justas; en vez de atender la petición de que hiciera el puente definitivo de un solo arco que no oponga obstáculos al libre curso de las aguas, se pone ayer á trabajar en el puente actual y alarmar á los vecinos colindantes que ven no solo continuar el peligro que se les viene ocasionando con dotener la corriente y hacer subir las aguas, sino que este se aumenta con la fortificación de ahora, y esto dió motivo para que los colonos colindantes se vinieran á dar cuenta al Ayuntamiento y á los dueños de las tierras.

Acto seguido el Alcalde con los condejes que le acompañaban y otras personas, se dirigieron al Gobierno civil á poner en conocimiento de la autoridad superior lo que sucedía, y el señor Aguado les recibió como acostumbra con el celo é interés que en todo de nuestra ofrecio, y así lo habrá hecho, hacer suspender las obras hasta que la Dirección general resuelva sobre la reclamación del Ayuntamiento.

Por lo pronto queda conjurado el conflicto. Ahora lo que se necesita es aprovechar la estancia de nuestro Alcalde en Madrid para que por sí ó con otros murcianos, gestione una solución favorable, no dejando en olvido al Excmo. Sr. Duque de la Victoria, Director de la compañía, de quien, en el terreno amistoso podría obtenerse la concesión de pretensión tan justa como entablada, pues las vidas y las intereses no deben supeditarse á conveniencias de las empresas, como sucede con el cambio de trenes en Chinchilla, la olvida estación de Cartagena, y otras que la compañía sujeta á su conveniencia.

Dicen que no se aparecen los difuntos no es verdad; sin faltar á nuestras creencias religiosas podemos demostrarlo. Anoche al pasar por las Cuatro esquinas se nos apareció nuestro no ol-

vidado amigo y notable hijo de Murcia D. Agustín Escrivano; nos fijamos y la aparición, si no era real por que esto no puede ser, consistía en un magnífico lienzo expuesto en el aparador de Los Muchachos, en donde se halla tan bien retratado el Director de la Sociedad económica por el distinguido pintor Sr. Serrate, que desde que sorprendió aquella exposición se adivina el que representa, lo cual honra al autor de este trabajo y á la Sociedad para quien está hecho, que legará en su galería de murcianos notables la fisonomía exacta de quien tantos años fué su director y desempeñó muchos y muy importantes cargos en Murcia, debido solo á sus méritos.

Ya está firmada por S. M. la Reina, la nueva ley que autoriza el ferrocarril entre Yecla y Jumilla. Felicitamos á esas dos ricas poblaciones. Hemos dicho ricas por que lo son de verdad, por mas que nosotros no lo hayamos conocido con los suscritores que nuestra mala suerte nos ha dado por allí. Para evitar quejas exceptuamos á D. Luis Maestre en la primera y á D. Kulgio Pérez en la segunda, que han cumplido y cumplen como las personas decentes.

Ningún periódico local se había ocupado de «La Ilustración de Levante» mas que LA PAZ, y este en buen sentido.

Pues bien, su propietario ha tenido que aplicar al público que suspende su juicio por el fracaso del primer número, debido al mal éxito de los grabados, y el escrito lo ha llevado á uno de esos periódicos que habían guardado silencio. Está visto, en no dando á luz lo que se escribe en dos determinados periódicos, no tiene valor alguno. Nosotros, sin embargo, no nos arrepentimos de haber obrado como buenos compañeros; solo hacemos constar esto para probar lo que ayer decíamos.

Todas las esperanzas han fracasado; es verdad que eran muy tardías, y el general Cassola ha fallecido á la 1 y 7 minutos de la noche última.

Es una pérdida altamente sensible para la nación, para el ejército, para el partido liberal y para sus muchos amigos de Madrid y Murcia.

Su familia lo sentirá por todos, es natural; pero no está sola y esto debe serle de gran lenitivo en estos momentos angustiosos en que la calma no puede dominar la pena.

Nosotros nos unimos al duelo de todos y rogamos por el alma del ilustre finado.

### Junta de instrucción pública.

Anteayer tarde celebró sesión, siendo sus acuerdos mas importantes los siguientes:

Disponer se curse el expediente de permuta entre las maestras D.ª María Jesús Saiz, de Valencia, y D.ª Desamparada Lorente, de Lorca.

Remitir á la superioridad el expediente de clasificación seguido á los profesores D. Joaquín Gómez Molina y D. Bartolomé Marín Pérez.

Informar favorablemente la petición hecha por D. Jacinto Marín para que se le conceda poder pedir por concurso escuelas con el sueldo de 825 pesetas.

Tramitar los expedientes en que piden aumento del sueldo que hoy disfrutan, los maestros de Cehugin, Rivera de Molina y D.ª Anunciación Llacer del Campillo de Lorca.

Nombrar dos maestros del término de San Javier, para que examinen á D. Francisco García Ballesta, que pide certificado de aptitud.

Conceder licencia por quince días á la maestra de Fuente Álamo para poderse ausentar de dicha población.

Formar expediente gubernativo y administrativo á una profesora de esta capital, en vista de la denuncia hecha de haber dado malos tratos á una niña que asistía á su escuela.

### Cartagena 8.

La Junta de obras de este puerto ha sido autorizada para emprender los trabajos necesarios con objeto de llevar á efecto la voladura del bajo de Escobreras y para establecer un sistema conveniente de valizamiento.

Ha sido descubierto por el Sr. Juez

de este partido, un delito de estafa cometido por un confinado de este penal á un comerciante de París, nombrado Mr. Adanst.

Se encuentra enfermo del paludismo y de alguna gravedad nuestro querido amigo D. José Prefumo y Dodero, jefe del partido republicano histórico en esta localidad.

### Lorca 8.

Procedente de Caravaca ha llegado hoy á esta el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia D. Antonio Morales Amores.

Se encuentra en esta desde hace días, el ingeniero que hizo el estudio del ferrocarril de Murcia á Granada, D. José Fernandes Estrada.

Ha regresado de Marmolejo nuestro estimable amigo el Sr. Oura de Santiago, Dr. D. Jesús Romero.

### De jueves á jueves.

¡Aún hay patria, Veremundo! La huelga de 1.º de Mayo y la reprisal del día 4 se han convertido en agua de cerrejas. Y no porque lo hayan querido los trabajadores, sino porque el día primero cayó un chaparrón que fué un jarro de agua fría vertido sobre los entusiasmos de los obreros; y el día 4, aunque se pronunciaron discursos enérgicos y valientes; no produjeron efecto alguno, por que... llovía sobre mojado.—Aún quedan obreros que se resisten á reanudar el trabajo en San Martín de Provensals y Sans...; pero de esto mismo puede deducirse que la huelga ha muerto en olor de sans timidad.—De lo que ocurra entre los fabricantes y los huelguistas de Gracia no debemos preocuparnos nada, porque es claro que aunque al fichen las fábricas al suelo, á sus dueños les tienen que caer en gracia.

De lo que yo me guardaré, es de usar enseñanzas de los hechos y hacer comentarios. Tratándose de huelgas, huelgan los comentarios.

Tienen razón los que dicen que España es el país de los vice-versas.—Anteanoche sorprendieron una casa de juego en la calle del Noviciado.—A mí no me sorprende la sorpresa: porque ya se que no todos los Gobernadores toman á broma lo del juego—que, lógicamente es como debió tomarse;—lo que me sorprende es que la calle en que se ha descubrió la partida sea la del No-oviciado, puesto que ya se ha visto que la negación con que comienza ese nombre es una mentira mas grande que una casa.—De todos modos, aplaudamos al Delegado del Gobernador que en lugar de ocultar la mitad del nombre de la calle y decir solamente:—¡No-oviciado! no vi! ha dicho lo que ha visto y ha sacado á la vergüenza pública á los que se entretenían en tirarle de la oreja á Jorge: un señor que debe tener las orejas como dos Epcas.

En las últimas carreras han ganado tres premios los caballos de Fernán-Núñez, venciendo á otros tres que eran favoritos.

De manera que han resultado muy cortasanas y muy diplomáticas las ballerizas del Duque; por que han logrado enseñar, es decir, corriendo, lo que no consigue á veces la diplomacia con toda su cortesa y su política, aunque se caliente también los cascos; el destronamiento de los favoritos.

Frascuero, el torero de mas coraje y de corazón mejor templado que las armas de la fábrica de Toledo, deja el redondeo y se retira por el foro.—Los entusiastas lloran desconsolados y se tiran de los pelos, que es lo mismo que hace el maestro, tirarse de los pelos... de la coleta.—Yo aunque admiro la serenidad y la sangre caliente (porque no es sangre fría la suya) de Salvador, aplaudo su rotadura, que va á ser mas célebre que la de Gerges y me alegraré que la del día 11 sea su última corrida, porque habiendo logrado con los toros la desahogada posición que él consiguió, es una verdadera tontería seguir exponiendo el pellejo (que debe tener como el papel de castaño) para divertirnos á los demás. Pero aunque ahora parece que está resuelto á dejar los tratos de matar, verán ustedes como á éste, que al fin es Salvador y maestro, le sucede lo que al divino Maestro y Salvador; que resucita al tercer día.—Al retirarse dará Frascuero la alternativa á Lagartijillo: de modo que con este aliciente, el deseo

de ver el último pase del maestro, es decir el pase á la situación de reserva, y á Guerrita poniendo banderillas, ¡cualquiera pesca un tendido para el día 11!

¡Ah! los toros son del Ministro de Fomento; y esto es lo único que hace temer que se agüe la fiesta: porque siendo los toros de esa tarde, del Duque, es indudable que va á aver agua. El Corresponsal.

### VARIETADES.

#### Mis vecinas

#### II Las del principal.

Las vecinas del cuarto principal, pertenecen á esa especie tan perfectamente definida y clasificada por los autores del otro lado del Pirineo, especie que abunda como la mala yerba, en las cinco partes en que los geógrafos han dividido nuestro planeta, pues parece que se reproducen espontáneamente y como los abadejos, que si no mienten los naturalistas, cada hembra puede dar lugar á tres millones y pico de individuos....

Son dos ejemplares perfectos y acabados de las que el fecundo novelista Fernández y González calificaba y definía con el gráfico nombre de *busconas*, conocidísimas en todos los cafés de la coronada villa, y como asiduas concurrentes á los dos últimos actos de los teatros de segundo y tercer orden.

Las dos son gaditanas de las que Shakespeare vislumbró entre las nubes de su inspiración, que *avillan* un par de *clisos* cada una, que despiden, no solo relámpagos, sino una tempestad de rayos, truenos y granizo, y que lo mismo pegan una *bofetada* al lucero del alba (vamos al decir), que se cantan unas malagueñas, ó unas soledades que me río yo de la Patti, de la Nevada y de la Pacini.

Yo, queridas lectoras, cada vez que las veo no puedo menos de recordar las feraces campiñas de Andalucía con su cielo azul como gasa de náyades; cuando las oigo cantar acuden á mi memoria las noches tranquilas y apacibles que he pasado en el patio andaluz, de charla con la mujer que me hizo soñar para algún tiempo, y cuando me fijo en sus ojos negros como el abismo, me creo transportado á las escabrosidades de Sierra Nevada.

Pero dejemos la poesía para mejor ocasión y volvamos con nuestras prójimas, que, entre paréntesis, se llaman Soledad y Aurora.

Las dos son altas, esbeltas, morenas y fogosas; las dos reflejan en su rostro la alegría del país que las ha visto nacer; las dos se pasan el día cantando como ruiseñores y las dos son también, representación genuina de la región de las flores, de los pájaros y de la primavera.

Como es natural, viven solas, porque, eso sí, ellas serán loquieran, pero en la calle no dan que hablar. Como he dicho anteriormente, son dos prójimas que se pasan la vida desplumando primos en todos los grados de consanguinidad.

Entre las dos han constituido una sociedad que pudiéramos llamar *ánónima*, que como la Bolsa, está sujeta á las ventajas del alza al propio tiempo que á las contingencias de las quiebras. Soledad y Aurora son conocidísimas, no solo en el barrio, sino también en todo el distrito, como aficionadas entusiastas del arte de Costillares y Pepe-Hillo.

Y es cosa de ver la sandunga con que en los días de corrida salen de su casa en carratela descubierta con el amarillo y rojo pañuelo de Manila y la flor de vivos colores entre sus negros y lustrosos cabellos, como emblema de alegría.

Son, en una palabra, dos peces de mar ancha, que tienen su correspondiente chulo (un banderillero apodado el *Jindama*) que viene á ser una especie de consejero de Estado, ó mas bien, un editor responsable de ambas individuos.

El *Jinda*, como ellas le llaman, es casi siempre el que paga los vidrios rotos, como casualmente se dice, en todas las broncas y el que se encuentra todas las *bofetadas* que van perdidas por la atmósfera.

¡De dónde vienen!  
¡A dónde van!  
Esto es lo que no puedo explicar yo. Son sencillamente, dos prójimas que pasan su vida alegremente, amando á

trocha y moche y desplumando tontos y no tontos; son dos estrellas que cruzan fugaces por el cielo del amor para eclipsarse al poco tiempo detrás de las nubes del olvido y que, como dije al principio, abundan, cual la mala yerba, en las cinco partes del mundo.

He aquí lo que son las vecinas del principal: Dos ruiseñores humanos, por lo que cantan, y dos lechuzas con faldas por lo que chupan.

Justo R. Heras.

Madrid, Abril 27 del 90.

## A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 24, calle del Carman, Madrid. 104-63

### NOTICIAS

¡Ha caído en el pozo sin fondo á que van muchas mociones de nuestros concejales, la del Sr. Marqués de Villalba referente á la feria!

Esta noche, una banda de música y la iluminación de la torre de la Catedral, anunciarán la salida de Santa María, del Señor para los impedidos de la parroquia, que tendrá efecto á las cinco y media de mañana, siendo llevado por el Sr. Obispo de la diócesis; la procesión seguirá la carrera siguientes: Plaza de Hernández Amores, calles del Principe Alfonso y Marín Baldo, plaza de Fontes, calles de Azucaque y Salzillo, plaza de Belluga, calles de Zarandona Puzmarina, Madre de Dios, Pascual, Frenería, Pareja, Plano, Palmera, Puerta del Sol, Frenería, plaza de Belluga, y calles del Hospital, Ceballos y Apóstoles.

El Sr. Gobernador con otras autoridades, presidirá, y escoltará un piquete de tropa, acompañada por la banda de la Misericordia.

El personal de la compañía de ópera que mañana empieza á funcionar en Roma, en un abono de ocho funciones, es el que sigue:

Maestro director é concertatore, don Eusebio Bosch.—Soprano dramática absoluta, Signorina Natividad Martínez.—Soprano leggiera assoluta, Signorina Giuseppina Huguet. Mezzo soprano contrato, Signorina Natalia Carafa.—Primitenori assoluti, Signore Emilio Mettelio, Signore Rodrigo Montano.—Primi baritoni assoluti, Signore Gabriel Rabi, Signore Vincenzo Villani.—Primo basso assoluto, Signore Roberto Villani, altro primo basso, Signore Giuseppe Meesters.—Basso generico é direttore di scena, Signore Enrico Serazzi.—Soprano leggiera comprimaria, Signorina Pilar Garrido, Primo tenore comprimario, Signore Francisco Franco.—Partiquinos, D.ª Rosita Balart, D.ª Francisca Zegri, D. Francisco Estadus, D. Fernando Palguera.—26 coristas de ambos sexos.—Apuntador, D. León Mañez.—Saxterria, Sres. Paris, hermanos.—Archivo, don Edgardo Ferrer.—Maquínista, D. Rafael Martínez.—Peluquero, D. José Clavel.—40 profesores de orquesta.

El abono se cierra esta tarde á las 5 y hasta esa hora se reservan las localidades á los de la última temporada.

En atento B. L. M. hemos sido invitados por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, el Sr. Gobernador, el Párroco y la Ilustre Cofradía Sacramental de Sta. María para que honremos con nuestra presencia la conducción procesional del Santísimo Sacramento para dar la comunión á los enfermos impedidos de dicha parroquia. De no tener una absoluta imposibilidad atenderemos la invitación, siendo los honrados nosotros con ella y con asistir á un acto solemne de nuestra santa religión.

Se ha concedido autorización á don Francisco Martínez García, maestro de una de las escuelas de este término, para que marche á Valencia con objeto de tomar parte en las próximas oposiciones á escuelas vacantes.

Encuétrase gravemente enfermo en Madrid, habiendo recibido los últimos Sacramentos el Excmo. Sr. D. Eduardo Wal, Marqués del Campillo.

En Calatayud, según vemos en aquel «Diario», ha hecho pública abjuración de sus errores el joven Angel Alfonso, que pertenecía á una logia masónica y á la Liga anticlerical.

Vamos sumando.

Nuestro colega «La Opinión» de Almería, ha cambiado su título por el de «El Demócrata», proponiéndose en lo sucesivo defender con el mayor entusiasmo la política del general López Domínguez.

Véase la última página.

CENTROS OFICIALES

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto designando para la presidencia de una de las Secciones de la Audiencia de lo criminal de Ponce á don Martín Piraces y Lloro.

Guerra.—Ley adicionando la del Estado Mayor general del ejército de 19 de Julio de 1889.

—Real decreto promoviendo al empleo de intendente de división con destino de jefe de sección de la Inspección general de Administración militar al subintendente militar don Antonio Merlo y Escudero.

NOTICIAS GENERALES

EL GENERAL CASSOLA

Durante todo el día de ayer la enfermedad del general Cassola continuó ofreciendo igual carácter que en el anterior.

Pasó el día hasta las cinco de la tarde sin que presentara el enfermo sistema alarmante.

A dicha hora llegaron los médicos, declarando que seguía el estado de gravedad.

Entonces creyó la familia conveniente una consulta con otros médicos de fama, y ropusieron á los señores Cortezo y marqués del Busto, que fueron aceptados por los de cabecera.

La consulta se celebró á las once de la noche, durando hasta la una menos cuarto de la madrugada.

El parte que dieron dice así: «En la consulta celebrada, los doctores marqués del Busto y Cortezo se han manifestado conformes con el diagnóstico y pronóstico formulado por los doctores Mariani y Salazar.

El estado del enfermo por los dichos profesores, calificó de grave.» Con el tratamiento seguido por los doctores Mariani y Salazar mostráronse conformes los señores Cortezo y marqués del Busto.

El enfermo conversó con los médicos un buen rato, quedando después sumido en una especie de sopor, del que le sacaron, haciéndole tomar un poco de café con una cucharada de cafeína y media copa de ron.

Dió durante el día con bastante dificultad algunos pasos desde el sillón á la cama sostenido siempre por las personas que le asisten.

Quando terminó la consulta hallábase bastante aplanado y la respiración se había hecho más difícil.

Entonces se dispuso aplicarle un sinapismo en el pecho, que en media hora produjo el efecto de facilitar la entrada del aire en los pulmones.

Durante todo el día de ayer se vió el hotel que ocupa el enfermo constantemente visitado, pasando de mil las personas que inscribieron sus nombres en las listas ó dejaron sus tarjetas.

Todo el Estado Mayor general residente en Madrid acudió á enterarse del estado del general, y de provincias se recibieron telegramas de todas las autoridades militares y de gran número de personas importantes.

LA CATÁSTROFE DE DAIMIEL.

El martes último ocurrió en Daimiel (Ciudad Real) una terrible catástrofe que tiene consternada á la población.

Los señores de la comisión técnica de extinción de la langosta, que practicaba trabajos en el sitio conocido por «La Duquesa» compuesta del ingeniero don Ramón Rivas Moreno, el auxiliar don Juan José Villegas, el teniente de alcaide don Salvador Torres y el alguacil Vicente Madrilejos, y á la cual se había unido el joven estudiante de Derecho don Manuel Mauri, perdieron ahogados, todos menos el señor Villegas, al atravesar una laguna que en algunos sitios tiene cinco metros de profundidad.

El señor Villegas no creyó prudente embarcarse, y á eso debió su salvación, pues los demás compañeros se hundieron con el pequeño barco en que iban, en el sitio de más profundidad.

El Eco de Daimiel añade los siguientes detalles á esta triste noticia: «A la una de la tarde, al acabar de comer, y después de instar al señor Villegas para que los acompañase á embarcarse, se trasladaron los señores Rivas y Mauri al lado puesto de la charca nombrada «Cachón de la leona» en un bote de unos cuatros metros de longitud por uno de anchura y medio de profundidad, conducidos por el alguacil Madrilejos, que, siguiendo la costumbre adquirida por él en las lagunas, donde

muchos años ha sido cazador y pescador, se descalzó y recogió el pantalón hasta la rodilla; volvió por los otros dos compañeros, pero resistiendo el señor Villegas á las repetidas instancias del señor Torres, fué trasladado éste solo; con objeto de terminar el paseo volviendo á cruzar la charca hasta el punto de partido, se embarcaron todos; pero al llegar al sitio de más peligro, el barco, que á consecuencia sin duda del peso, iba casi rozando con la tranquila superficie de las aguas, debió, impulsado por algún movimiento del vaivén, recibir agua, lo que alarmó á los expedicionarios, que, agarrándose unos á otros, debieron haer oscilar más el barco que se sumergió con todos á tiempo que pedían auxilio, gritando: ¡Villegas! ¡Piñal! ¡Socorro...! Vanos gritos, porque el único que, anodado, perplejo, los oyó, corriendo hacia ellos, fué el señor Villegas, que, desolado y casi exánime, solo vió flotar los sombreros y sumergirse las manos de algunos.»

El juez de Daimiel, que acudió, avisado en el acto, se embarcó para presenciar, ya de noche, y á la luz de un farol, la extracción del primer cadáver; el del infortunado joven señor Mauri.

Los demás fueron sacados del fondo de la laguna en la madrugada de anteayer. Todos ellos estaban reunidos, y se cree que en los terribles momentos del naufragio debieron asirse unos á otros, impidiendo que Madrilejos, buen nadador, pudiese auxiliar á los demás, y encontrarse junto con todos, espantosa muerte.

La fatal noticia, extendida rápidamente por Daimiel, y comunicada enseguida por el alcalde al gobernador de la ciudad, ha causado profunda sensación en toda la provincia.

El Ayuntamiento de Daimiel, reunido en sesión extraordinaria, teniendo en cuenta que la desgraciada comision ha perecido en el desempeño de su cargo, prestando un gran servicio á la localidad y á la provincia, ha acordado costear todos los gastos de entierro y celebrar solemnes honras fúnebres en sufragio de las almas de los comisionados.

Muchos comercios han cerrado sus puertas en señal de luto, y gran número de familias están de pésame por una desgracia tan terrible como inesperada.

El señor Rivas Moreno salió hace pocos años de la Escuela de ingenieros agrónomos, carrera que cursó con aprovechamiento, y era un joven muy inteligente, entusiasta por las cuestiones agrícolas, y de excelentes prendas de carácter.»

Los telegramas de Barcelona y Valencia confirman las presunciones que la marcha de la cuestión obrera ayer dió lugar á concebir. Renace en ambas poblaciones la tranquilidad; los obreros han vuelto en su gran mayoría á los trabajos; los que aun quedaban sin haberlo hecho, ultimán sus acuerdos con los patronos, y las autoridades y el Gobierno pueden ya felicitarlos de que, gracias á su tacto y á la aplicación de los procedimientos liberales, los riesgos y amenazas que existieron se convierten en paz y satisfacción general.

Conjurada la crisis obrera en las dos importantes ciudades mentadas, los chispazos que aun quedan en contadísimos puntos, carecen de gravedad. En Alcoy la presencia del gobernador pondrá seguramente término á la tardía é ilógica actitud de aquellos obreros. En la Coruña, donde ayer hubo un conato de huelga, no ha podido el asunto tomar proporciones.

La situación está evidentemente dominada en España, y el país entra otra vez en el reposo que turbó un hecho de carácter universal, sin que le quede amargura que recordar, ni reproche que dirigir á los que por él han velado con tanto acierto como fortuna.

Se ha inaugurado en Bilbao un nuevo edificio, construído á expensas de los ricos navieros señores Martínez Rivas Palmers, destinado á escuelas para los hijos de los obreros ingleses y á salones de lectura donde éstos puedan leer los principales periódicos de Inglaterra y España.

El lunes apareció en el río Ebro, cerca de Amposta, un hombre ahogado,

En la mañana del lunes último, en una fábrica de cobre, sita en el barrio de Santa Lucía, de Cartagena, se le disparó á un niño de diez años de edad, hijo del guarda jurado de dicha fábrica, una escopeta con la que se hallaba jugando, entrándole el tiro por la sien derecha, quedando cadáver el niño.

El martes, una pobre mujer demente intentó arrojar desde un puente al río,

en Llorca, una criatura de pocos meses.

NOTICIAS POLITICAS

Escríben desde Gor, pueblo de la provincia de Granada: «La langosta, avivada notablemente en muchos sitios de esta jurisdicción, especialmente en los Calentaderos, se viene combatiendo con la mayor eficacia ya con gasolina, ya con tena á propósito en los puntos donde la hay, dando estas operaciones un resultado satisfactorio.»

En la madrugada del domingo último fué encontrada forzada la puerta de la iglesia parroquial de Aránzazu.

En su virtud se practicó un reconocimiento, y muy pronto pudo saberse que se había cometido un robo.

Los ladrones, que no han sido habidos hasta la fecha, se llevaron los siguientes objetos:

Un copón de plata, un rosario de la Virgen y una tapa del mismo metal, que servía para tener las purificaciones.

CONSEJO DE MINISTROS

A las once y media empezó el que celebraron ayer los ministros bajo la presidencia de S. M.

El señor presidente del Consejo, en su discurso sobre política interior y exterior, se fijó particularmente en las manifestaciones de los obreros de importancia que revistan, según el criterio autorizado de los más eminentes estadistas, conviniendo en la necesidad de haer varias reformas que satisfagan, en cuanto sea justo, las aspiraciones de los obreros sin perjuicio de los intereses de los patronos.

También dió cuenta á la Reina de las medidas que el Gobierno tenía adoptadas en las provincias para impedir que se alterase el orden con motivo de las manifestaciones.

El señor ministro de Ultramar puso después á la firma de S. M. los decretos nombrando madio racionero de la catedral de la Habana al presbítero don Juan Alvarez Fernández en la vacante producida por don Pablo Vélez Garéa, y concediendo honores de jefes de administración á don Felipe Demestre, don Emilio V. de Aguirrezabal y don Fernando Casanova, libres de gastos á los dos primeros.

El ministro de la Guerra puso á la firma el decreto de promulgación de la ley que modifica el artículo adicional de la de 19 de Julio de 1889 relativo al Estado Mayor general de ejército.

Con esto se dió por terminado el Consejo con la Reina, y los ministros pasaron á la secretaría de Estado, donde celebraron Consejo hasta las dos y cuarto, y en él el ministro de Ultramar expuso las líneas generales del proyecto de división electoral en Cuba y Puerto Rico, conviniendo en examinar los pormenores en otro Consejo.

Los ministros, á excepción del de Marina, que no había asistido por continuar enfermo, y el de Ultramar que se retiró á la una y media para asistir al Congreso á primera hora, trataron además en el Consejo de la necesidad de cubrir las vacantes que existen en la Comisión de reformas sociales y aumentar el número de vocales de ella, y en que, una vez reorganizada con los elementos más adecuados á su misión, informe sobre las exposiciones presentadas por los obreros de Madrid y provincias, é inicie cuantas medidas contribuyan al mejoramiento de la clase trabajadora.

En principio se acordó quedasen designados para formar parte de esta Comisión los señores Galdó, Obispo de Madrid, Pedregal, Jimeno (don Amalio); Sanromá, Jimeno Agius, Labra, Salvá, vizconde de Campo Grande, Muniesa, Figueroa (don Laureano), el P. Jiménez, rector de Atocha, Cemborain y España. La Comisión de reformas sociales han de formarlas, según el deseo del Gobierno, treinta personas.

Se acordó también dar impulso al proyecto relativo al trabajo de los niños, proyecto que está pendiente de deliberación en el Congreso, y lo mismo respecto del de los inválidos del trabajo, que se halla en el Senado.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de reforma de las cartillas evaluatorias se reunió ayer tarde, acordando pedir al ministro de Hacienda los informes dados por las Diputaciones y los Consejos de agricultura provinciales respecto á dichas cartillas, en cumplimiento de la ley de Setiembre del 87.

Con asistencia del señor ministro de la Gobernación reunióse ayer tarde en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto de ley de inválidos del trabajo.

El Sr. Capdepón señaló el criterio del Gobierno en este asunto, según lo expuesto en el Consejo de ministros de por la mañana, y que es el de no considerar la cuestión con criterio cerrado, por no tener carácter político, añadiendo algunas observaciones acerca de los puntos en que cree debe ser reformado el proyecto.

Para que la Comisión pueda estudiar las actas de la Comisión de reformas sociales y las conclusiones de la Conferencia de Berlín, ofreciendo enviar cuantos datos, además de los citados, necesite la Comisión y puedan ser facilitados por el Gobierno.

El proyecto citado empieza definiendo lo que se ha de entender por patrono, obrero é inválido del trabajo, y señala después las responsabilidades en que incurrirán los patronos por imprudencia simple ó temeraria.

Quando la inutilización sea debida á imprudencia simple, se indemnizará al obrero inútil, ó á sus herederos, con una cantidad gradual, según la gravedad, equivalente hasta un máximo de 600 jornales.

En los casos de imprudencia temeraria las indemnizaciones serán de 600 á 1.000 jornales, según las circunstancias del siniestro.

Se establece la responsabilidad de los encargados ó representantes de los patronos, quedando éstos subsidiariamente obligados á haer efectivas las indemnizaciones que debieran abonar aquéllos cuando resulten insolventes.

En el caso de no haber avenencia entre el inválido, ó sus herederos, y el patrono, respecto á la cuantía de la indemnización, dice el proyecto que se resolverá la diferencia por un juez; pero el señor Capdepón opina que debe sustituirse esto magistrado por un jurado mixto, formado por patronos y obreros.

Otro de los puntos del proyecto que el señor ministro de la Gobernación cree que debe reformarse, es el que dice que no podrá estipularse nada que sea contrario á esta ley, por entender el señor Capdepón que esta limitación puede perjudicar al obrero que, sin ella, podría contratar mayor indemnización para caso de desgracia.

El proyecto termina ocupándose en las obras del Estado, las Diputaciones y Municipios, señalando sus responsabilidades y medios de hacerlas efectivas.

La comisión, después de oír las explicaciones del ministro y antes de levantar su sesión, acordó reunirse de nuevo el lunes próximo para comenzar el estudio del proyecto con el fin de emitir dictamen en el plazo más breve posible.

Las secciones del Senado se han reunido ayer tarde y han nombrado para formar parte de la comisión acerca del proyecto de ley reformando la electoral para diputados á Cortes á los señores Rodríguez Seoane, Valdés, Vazquez Queipo, Calleja, conde de Cervera, Herreros de Tejada y marqués de San Juan de Puerto Rico.

También se han nombrado las comisiones sobre los proyectos de ley: Cediendo á la Cámara de comercio de San Sebastián los terrenos situados al Norte de la dársena para construir almacenes destinados á depósito de mercancías de cabotaje.

Declarando libre la importación del sulfato de cobre en la Península é islas Baleares.

Autorizando la transformación en Ferrocarril económico del tranvía de vapor de San Fernando á Chiclana.

Concesión de un ferrocarril de vía estrecha de Málaga á Almería.

Incluyendo en el plan general de carreteras una de la estación de Sanchidrian á la capital á la de Osero de los Herreros y otra de Osorno á San Maurés.

Prorrogando el plazo para consignar la fianza del 5 por 100 del presupuesto del tranvía de enlace de la estación de Valencia, á Liria y las demás de dicha capital.

Y concediendo prórroga para terminar las obras del ferrocarril de Madrid á San Martín de Valdeiglesias.

No ha habido lucha más que al elegir la primera comisión, en la que ha triunfado la candidatura oficial, á excepción de los señores Rojo Arias y Montejo Robledo que han sido derrotados por los señores marqués de San Juan de Puerto Rico y conde de Cervera en sus respectivas secciones.

Se dió cuenta del resultado de la reunión de secciones.

El señor marqués de Villamejor pidió al ministro de Fomento el expediente relativo á una real orden de 24 de Abril de 1888 sobre el ferrocarril del muelle de Cartagena.

Orden del día: El señor Concha Castañeda impugnó la totalidad del proyecto de ley que determina la forma de adquirir el dominio en las roturaciones de bienes de propios y comunes de los pueblos.

Censuró el proyecto que está en abstracción oposición con el que acababa de aprobar el Senado sobre prescripción de bienes de uso ó dominio público y de los patrimoniales del Estado, de las provincias ó de los municipios que determinan la forma de adquirir la propiedad del justo título y la posesión de 20 años, y de no haberlo, la posesión de 46 años.

Censuró también el proyecto, porque rompe la ley de desamortización y hace el patrimonio de las provincias y de los pueblos.

El señor Rojo Arias declaró que uno y otro proyecto tenían fines distintos y no se contradecían, y á demostrarlo consignó todo su discurso.

El señor ministro de Hacienda manifestó que el proyecto que se discute obedece á consideraciones atendibles y que el Gobierno y la comisión tendrían criterio abierto respecto á las enmiendas que se formulen para mejorarlo.

El señor Concha Castañeda contestó que un proyecto de tal índole no se recomienda, se desecha.

El señor Rivera consumió el segundo turno, en contra, apoyando el principio general de la ley de desamortización y combatiendo el proyecto como ley de excepción que solo puede favorecer á los caciques y á los osados. Rogó al Senado que una ley de esta índole no salga de la Cámara sin una votación nominal con el número de votos indispensable y preciso.

El señor Hoppe hizo una razonada defensa del dictamen.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las seis y cuarenta minutos.

CONGRESO

Sesión del día 8 de Mayo de 1890.

Se abrió la sesión á las dos y veinticuatro minutos, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez.

En el bando azul el ministro de Ultramar.

El señor Ansaldo apoyó una proposición de ley relativa á la organización del cuerpo administrativo de ferro carriles.

Orden del día. Continúa la discusión del presupuesto de Cuba.

El señor Rodríguez de la comisión contestó al general Pando, defendiendo el artículo 1.º del proyecto.

El general Pando rectificó extensamente.

Se aprobaron los artículos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º

El señor Pando apoyó una enmienda art 8.º

Pide en ella rebaja para los derechos de carga y descarga de los buques.

El señor González de la Frente impugnó y fué desechada, aprobándose el art. 5.º

Se suspendió este debate. Continuó el del presupuesto de Guerra.

El señor Ansaldo siguió defendiendo su enmienda al art. 19 sobre reforma del armamento de infantería.

Defendió extensamente la fabricación de armas en Asturias, Vizcaya y Guipúzcoa, y las pretensiones de los armadores españoles.

El señor Morales impugnó la enmienda.

A las siete continuaba el debate. Negó que en el ministerio de la Guerra solo preocupen las cuestiones de personal y muy poco las de material.

El señor Ansaldo insistió en sus afirmaciones, y especialmente en que no se deben dar 24 millones á la fabricación extranjera por fusiles.

Se suspendió el debate. Se retiró el artículo 25 del presupuesto de Cuba, y se levantó la sesión á las ocho y cuarto.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

La política general sigue lánguida amenazando seguir así todavía algún tiempo, pues hasta que las discusiones parlamentarias no salgan de su actual sosiego no habrá incidente ni ocurrida nada que altere la normalidad política.

—Es probable que mañana en el Con...

Sesiones de Cortes

SENADO.

Sesión del día 8 de Mayo de 1890.

Se abrió la sesión á las cuatro, bajo la presidencia del señor Pavia y Pavia.

greso se promueva un pequeño debate sobre las últimas manifestaciones de obreros.

Aunque se ha dicho estos días que la construcción del ferrocarril central de Cuba iba a ser adjudicada a una de las dos casas que han tomado parte en el concurso, según noticias de buen origen el concurso será declarado desierto.

A las oposiciones les disgustan las noticias satisfactorias que se reciben de las provincias en donde los obreros se han declarado en huelga, y en su afán de dar a todo un sabor político, se obtienen en afirmar que la situación de Valencia y Barcelona continúa siendo tan grave como en días anteriores.

Pocas noticias políticas han circulado hoy en el salón de conferencias del Congreso.

La cuestión obrera ha seguido siendo, como era natural, tema preferente de conversaciones, pero sin revestir éstas tampoco novedad alguna.

La comisión de reformas sociales se reunirá en esta semana para ocuparse en el estudio del proyecto de creación de jurados mixtos.

Entre algunos candidos, ha circulado hoy el inverosímil rumor de que el Sr. Bosch y Fustiguera se separa de su jefe el Sr. Romero Robledo, cuya separación relacionan algunos maliciosos con la solución que tuvo la crisis de Enero último.

La noticia es inexacta en todas sus partes.

Se dice que el Sr. Egulior ha sometido a la resolución de sus compañeros de Gabinete un proyecto de empréstito que cree necesario para salvar ciertas dificultades apremiantes.

Parece que el proyecto está admitido en principio.

La nota política ha estado hoy muy escasa, no revistiendo interés ninguno los comentarios de los centros políticos.

## Del Exterior.

Paris 9.—Han salido para Dakar (Senegal) 310 individuos de infantería de marina, que han sido objeto, al embarcarse, de una manifestación patriótica. El presidente de la República visitará Nimes durante su excursión a Montpellier, que se efectuará el 26 del corriente.

Paris 9.—Aun cuando la situación en el Norte se va normalizando, témesese que algunos agitadores belgas intentan pasar la frontera para hacer propaganda revolucionaria; pero la policía está sobre aviso para impedirles que penetren en territorio francés.

Ha sido cerrada la Bolsa del Trabajo, en Roubaix, ocupando el edificio las tropas.

Los delegados obreros encargados de entenderse con los patronos, han dejado en libertad a sus representantes, pues no han podido conseguir nada de los dueños de fábricas, con los cuales han celebrado varias conferencias.

Dublin 9.—La actitud adoptada por el partido autonomista irlandés frente al nuevo bill gubernamental para convertir en propietarios a los colonos de Irlanda, es objeto de interminables críticas por

parte de los periódicos conservadores. Esperaban, desde luego, que los *home rulers* hicieran oposición al proyecto, pero creían también que esta oposición se limitaría a puntos de procedimiento ó de detalle, nunca a lo más esencial de la nueva medida.

El Gobierno se muestra firmemente decidido a llevar adelante la nueva medida, que tiende, políticamente considerada, a desarmar a los *home rulers*, tratando de dar solución a la sempiterna cuestión agraria.

Belgrado 9.—Ha causado impresión desagradable la revelación hecha por la prensa inglesa de que el presidente de la Cámara servia ó Skuptchina, señor Patichich, provocó una ovación al Zar en una sesión secreta, en que fué aprobado un crédito de diez millones de pesetas para la eventualidad de una guerra que se juzga próxima. El gobierno de Belgrado desmiente las noticias de la prensa inglesa, pero el presidente de la Skuptchina no ha protestado de ella.

Paris 9.—En algunos talleres de Tourcoing se han reanudado los trabajos.

Sin embargo, en la mayoría de las fábricas continúa la huelga.

Las tropas protegen a los obreros que han asistido a sus talleres.

Reina tranquilidad.

Roma 9.—De una carta que el cardenal Rampolla, secretario de Estado, dirige al comendador Paganuzzi, presidente general de la obra de los Congregos católicos de Italia, resulta que el Papa ha aprobado el proyecto que se votó en el Congreso de Roma de celebrar su Jubileo episcopal.

A consecuencia de esta carta, el Comité ha dirigido un llamamiento a los católicos de Italia y a los del mundo entero, para que se preparen a celebrar el Jubileo episcopal de Su Santidad con mayor solemnidad y mayor brillo, si cabe, que su Jubileo sacerdotal.

Paris 9.—En Besseges y Lille, la huelga se va extendiendo a los pueblos vecinos.

La situación se agrava, pues falta ya el carbón de piedra necesario para la fuerza de vapor.

Grupos de huelguistas recorren varias fábricas para impedir que se trabaje; pero la policía los persigue.

Se han hecho algunas detenciones.

Los huelguistas querían sitiar a los obreros que trabajan en la fábrica de Laurent, en Hellemmes; pero algunos escuadrones de caballería llegados de Lille á galope los dispersaron.

Roma 9.—Renace la animación para las fiestas de Mayo compuestas de corridas de caballos a la inglesa, en la campiña romana, junto a la ciudad, en los sitios llamados *Capannelle* y *Tor di Quinto*, con grandes premios, el primero de los cuales es 100.000 francos; hay también festejos diarios y nocturnos con bailes en la villa Borghese, otro gran baile en la corte del Quirinal, certamen nacional é internacional de tiro al blanco, exposición industrial y de bellas artes romanas y un concurso de bellezas. Habrá también una *girandola*, ó sea un gran espectáculo de fuegos artificiales, la parodia de las corridas de toros, con otras muchas y variadas diversiones.

Londres 9.—La prensa inglesa sigue sosteniendo que las promesas de paz que

hace el emperador de Alemania las desvirtúa el aumento del ejército y los aprestos militares de dicha nación.

Telegrafían de Washington, que en virtud de la ley que prohíbe la entrada en la República de trabajadores contratados, ha sido expulsada una partida de emigrantes procedente de Australia.

## Boletín comercial

Bilbao, 3 de Mayo.—Bujías.—La demanda va aflojando algo, sin que por esto se note variación en estos precios.

Paquete de 300 gramos á 0,40 pesetas en depósito.

Id. de 350 á 0,47; id. de 400 á 0,53; id. de 450 á 0,60.

Cacaos.—Caracas.—Las ventas de la semana han sido bastante limitadas.

En los precios apenas hay alteración, por lo que repetimos los de nuestra reseña anterior.

Ocumares superiores de 240 á 250 pesetas los 50 kilos.

Chorizos de 225 á 235; sabanas superiores de 200 á 205; capayas y otros de 175 á 205; guinea ó higueroles de 165 á 170; carápanos de 153 á 155; Ceylan de 170 á 175; Barcelona de 200 á 210.

Cubano.—Los 50 kilos de la clase superior se cotizan de 125 á 130 pesetas y de 115 á 125 los de la inferior.

De San Sebastian se recibieron 51 sacos con 6.165 kilos por el vapor *Galicia*.

Guayaquil.—Con esta clase generalmente se hacen mas operaciones que con las anteriormente citadas. Sin embargo, las ventas de la semana han sido poco abundantes, para las cuales han servido estos precios:

Superior de arriba de 140 á 145 pesetas los 50 kilos.

Rosudado de 136 á 140.

Corriente de 133 á 135.

Café.—La situación actual de este mercado diferénciase muy poco de la semana anterior, pues así como entonces, las operaciones se han realizado bajo el tenor siguiente.

Moka de 220 á 225 pesetas los 50 kilos.

Caracolillo superior de 175 á 185.

Puerto Rico hacienda elegido de 170 á 180.

Puerto Rico corriente de 155 á 165.

Méjico de 150 á 155.

Manila de 155 á 160.

Canela.—Las deferentes clases de este artículo siguen cotizándose a los precios indicados en nuestras anteriores reseñas.

Primera de 1.ª muy superiores de 7,75 á 8 pesetas el kilogramo.

Idem de 1.ª superiores de 5,25 á 7,50

Segundas muy superiores de 6,25 á 7.

Id. buenas de 5,50 á 6.

Tercera muy superiores de 5,25 á 7.

Id. superiores de 5 á 6,50.

Cuartas muy superiores de 5 á 6.

Carnes de cerdo.—Tocino.—Asciende á 202 cajas con 54.698 kilos los varios importados de Liverpool por el vapor *Elena*.

El de tiros se coloca activamente á 12 pesetas los 11'50 kilos y las espaldillas á 11, el mismo peso.

Cebada.—No ha variado el precio de 5'87 1/2 á 6, 25 pesetas los 32 kilos de

este cereal procedente de Aragón y Navarra.

Centeno.—Los 41'50 kilos obtienen el precio de 7'25 pesetas.

Espiritu.—Por valor «Ciscar» se han recibido de Hamburgo 49 cascos con 27.587 litros y 27.134 kilos en cinco lotes.

Las operaciones continúan flojas y los precios sin notable variación.

Garbanzos.—Los finos de Mazagan se cotizan de 28 á 29 pesetas los 100 kilos y los de la clase corriente de 26 á 27 pesetas el mismo peso.

Gallotas.—Segun clase se cotiza el kilo de las marcas Olibet, Viñas y Naves de 1'15 á 5.

Habas Mazaganas.—Al precio de 7'12 1/2 á 7'25 pesetas los 35 kilos, hácese varias operaciones con esta legumbre.

Harinas.—Señalamos á continuación los precios actuales de las diferentes de estas plaza.

Pantera-Viena número uno á 18'75 rs. la arroba, ó los 11'50 kilos.

id. número dos á 17; Pantera primera á 14'17, id. segunda á 14'50, id. tercera á 13, id. cuarta á 10.

Pedro Mac Mahon primera á 14,75; id. segunda á 14,50; id. tercera á 12,50; id. cuarta á 10,50; la vienesa núm. 0 á 19; id. núm. uno á 18; id. núm. dos á 17; id. número tres á 16.

Maíz.—Véndese el amarillo redondo al precio de 17,50 á 18 los 100 kilos.

Manteoa.—El vapor «Elena» ha sido portador de 60 barriles y 3 cajas tomadas en Liverpool.

La Faibank cotizase de 13 á 13,26 los 11,50 kilos; la Bancroft de 13,50 á 13,75 la refinada; marca Tres cerdos á 12 y la pella aneja á 15,75.

Petróleo.—Por vapor «Ugarte» núm. 1 se recibieron de Santander 1.000 cajas con 36 mil kilos de lo refinado.

Ayer tomó puerto la barca «Ivigt» procedente de Filadelfia con 12.682 cajas petróleo crudo, pesando 453.672 kilos.

De un momento á otro llegará también la barca «Nova Scotia» procedente de New York con 36.000 cajas de este líquido.

Cotizase en la plaza á estos precios. En barriles á 54,25 pesetas los 100 kilos brutos; en cajas á 19 pesetas caja dos latas; gasolina á 19.

Quesos.—El de bola se vende de 4,06 1/2 á 4,25 pesetas pieza; el kilo de Gruyere de 2,45 á 2,50 y el de Nata á 2,25.

Salvado aucho á 6,65 rs. los 11,50 kilos; id. menudo á 6,25; salvadillo fino á 7,25; id. inferior á 6,50; harinilla á 7,50 rs. fanega; echaduras á 1.

## Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIO
Londres, á 90 d/f.	Dineros, 26 44
Londres, á 8 d/v.	26 60
Paris, á 8 d/v.	francos 5 80
Burdeos, á 8 d/v.	00,00
Marsella, á 8 d/v.	00,00
Lisboa, á 8 d/v.	00,00
Hamburgo, á 8 d/v.	00,00
Génova, á 8 d/v.	00,00
Habana.	00,00
Puerto-Rico.	00,00
Manila.	00,00

## Cotización oficial del día 8

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Ant. Día
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	76 35	»
Idem id. pequeños...	76 45	»
Idem id. fin corriente	76 50	»
Idem id. fin próximo	00 00	»
Idem id. a 4 por 100 exterior...	78 80	»
Idem id. pequeños...	78 90	»
Deuda amortizable al 4 por 100...	89 10	»
Idem id. pequeños...	89 15	»
Billetes hipotecarios de Cuba...	107 45	»
Anualidades de Cuba	00 00	»
Carpas provisionales de Cuba...	00 00	»
Obligaciones municipales...	00 00	»
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	»
Cédulas hipotecarias al 4 por 100...	00 00	»
Idem id. al 5 por 100	00 00	»
Acciones del Banco de España...	410 75	»
Compañía de Tabacos	102 50	»

## Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Días	Banco	PLAZAS	Días	Banco
Albacet	0-25	»	Lorca	0-65	»
Alecy	0-15	»	Lugo	0-25	»
Alicant	0-20	»	Málaga	0-20	»
Alicant	0-25	»	Murcia	0-25	»
Almería	0-25	»	Orense	0-25	»
Alvía	0-25	»	Oviedo	0-25	»
Badajoz	0-20	»	Palencia	0-25	»
Barcel	0-20	»	P. de M.	0-25	»
Bejar	0-20	»	Pamp.	0-40	»
Bilbao	0-15	»	Ponte	0-25	»
Burgos	0-25	»	Reus	0-15	»
Cáceres	0-25	»	Salam.	0-25	»
Cádiz	0-15	»	S. Sebt.	0-15	»
Cartag.	0-15	»	Santider	0-15	»
Castell.	0-25	»	St Cruz	0-25	»
C. Real	0-25	»	Tenef	0-25	»
Córdoba	0-25	»	Santag.	0-15	»
Coruña	0-25	»	Segovia	0-25	»
Cuenca	0-25	»	Sevilla	0-20	»
Ferrol	0-25	»	Soria	0-25	»
Gerona	0-25	»	Tarrag.	0-25	»
Gijón	0-25	»	T. de la	0-25	»
Granad	0-25	»	Reina	0-25	»
Guadal.	0-25	»	Pernel.	0-25	»
Haro	0-25	»	Toledo	0-20	»
Navarra	0-25	»	Pudela	0-20	»
Monzon	0-25	»	Valenc.	0-15	»
Jaca	0-15	»	Vallad.	0-25	»
J. de F.	0-25	»	Vigo	0-15	»
León	0-20	»	Vitoria	0-15	»
Linares	0-25	»	Zaragoza	0-15	»
Llerida	0-25	»			
Logroñ.	0-40	»			

## Boletín del día 8

Contado, 00'00.  
Fin de mes 76'10.

## Folletín

13

# MATILDE

POR LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.

apurar hasta las heces esta copa funesta

—Oh, dime, dime dónde val

—¿Lo exige V. E.?

—Sí, lo exijo, lo mando.

—Bien; pues el señor va á Cádiz para embarcarse en un buque que lo aguarda para hacerse inmediatamente á la vela con rumbo á las Antillas.

—¿Dios mío exclamó la infeliz mujer oprimiéndose el corazón con las manos y cayendo desmayada sobre el sofá.

—Esto ya lo preveía yo, murmuró Pedro; pero, en fin, así daremos tiempo para que se aleje.

Luego, llamando á las doncellas para que la socorriesen, se retiró al fondo de la estancia, contemplándola con una alegría infernal.

El rostro de aquel hombre antipático reflejó un instante la especie de feroz satisfacción de que se hallaba animado; tumultuosos pensamientos cruzaban por

su mente, y, sobre todos, uno que parecía acarriarle con ardor le dominaba completamente.

La condesa volvió en sí, pero fué para sufrir nuevo tormento, porque se vió atacada de una enfermedad nerviosa que la obligó á guardar cama algunos días; en este tiempo el conde llegó á Cádiz, se embarcó, y á bordo ya del buque que le debió conducir á su destino, le escribió anunciándole su viaje á Ultramar, donde sus padres vivían, y en cuyo punto pensaba distraerse del horrible tédio que había llegado á dominar su ánimo y su corazón.

Cuando Efigenia recibió esta carta, estaba Pedro delante.

La leyó visiblemente conmovida; después, mirando al criado, le dijo:

—Acércate, Pedro, y óyeme: sólo de tí espero la salvación.

—Yo seré muy feliz en proporcionar á mi amada señora algún alivio en su desgraciada situación.

—Tu puedes todo, si tienes valor para hacer un sacrificio en obsequio mio; escucha:

Pedro se acercó.

—Hace tiempo, dijo la condesa, que bulle una idea en mi mente, idea que hoy me hallo en el caso de realizar si he de recobrar el amor de mi esposo, y con él mi porvenir y mi fortuna. Si no tomo esta determinación, estoy perdida: mi esposo, olvidándose por completo de mí, acaso contraiga por allá nuevos lazos;

y aunque no, como no tenemos hijos, todos sus bienes al morir él pertenecerán á su familia; y yo, que durante seis años he sido esclava de su albedrío, me veré á la vejez sola y en la miseria.

—¿Oh, ciertamente! ¡Qué fatalidad!

—Pues bien, Pedro, se me ha ocurrido un medio para evitar todo esto, y tú puedes contribuir á llevarle á cabo.

—Disponga V. E. de mí; estoy dispuesto á todo.

—Se trata de un sacrificio doloroso, de desprenderse de una prenda que debe ser muy cara á tu corazón.

—No importa. La salvación de V. E. es lo primero.

Efigenia, antes de hablar, fijó en Pedro Gil una mirada indefinible, llena de ansiedad, escudriñadora, como queriendo leer en el fondo de su alma.

Le encontró impassible, resuelto á complacerla; entonces, haciendo un esfuerzo para deminar su poderosa conmovición, dijo:

—Se trata de que me cedas tu hijo.

—¿Mi hijo, señora! exclamó Pedro con hipócrita fingimiento.

—Sí; el hijo que tu mujer lleva en su seno le haremos pasar por mio, ¿comprendes? De este modo el conde volverá á mis brazos.

—¡Ah, sí, es una feliz idea!

—Yo le aseguro el bienestar, la fortuna, un sitio distinguido en la aristocracia; y él, en cambio, hará que recobre mi

corazón la dicha que ha perdido con el amor de mi esposo.

—Tienen razón V. E.; está perfectamente pensado: sólo que aquí las víctimas vamos á ser mi mujer y yo, que perdemos nuestro hijo, sin que nos quede siquiera el consuelo de abrazarle como á tal; en fin, nos consolará la satisfacción de haber procurado al primer fruto de nuestro cariño una posición tan halagüeña.

—¿Con que accedes?

—Sí, señora; e n mil amores.

—Bien; yo te lo agradezco infinito, y te probaré que no soy ingrata al señalado servicio que vas á prestarme.

—Tendré que consultarlo con mi mujer, aunque desde luego podemos contar con su asentimiento.

—Lo que debes hacer es traerla aquí; vivirá oculta en una habitación que el efecto la tendremos preparada, y cuando se aproxime la época de su alumbramiento se trasladará á mi casa de campo, en Torre-Azul. Allí, en los aposentos que yo ocupo, hay una puerta secreta que comunica con una sala, conocida solamente de mi familia; en ella se ocultará hasta el momento del parto.

A fuerza de dinero conseguiremos que un comadron nos preste su cooperación en este asunto, que tendrá todos los visos de una evidencia completa, porque yo haré que varios amigos reunidos en el salón inmediato á mi alcoba reconozcan al recién nacido. ¿No te parece?

—¡Oh, está muy bien! Pere quedaría

completamente destruido tan bello plan si el señor conde se presentase en el momento del parto.

El *Reco-Homo* que dijimos se había encontrado en la capilla del Marqués, resulta que es un Cristo resucitado, cuya estatua corresponde a la hornacina que ahora está vacía sobre la puerta de la escalera de caracol, como lo demuestran las dos estatuas de las dos hornacinas laterales que hacen juego con esta y representan a María Magdalena y María Cleofé, las dos santas mujeres del sepulcro.

La naranja continúa tomando precio en este mercado. Hay quien ha vendido la de su huerto, a cinco duros el millar.

Por haber dejado trascorrir el plazo de otorgamiento de la escritura de fianza, ha quedado sin efecto el nombramiento de Administrador de loterías de Molina a favor de D. Luis Plañol, y suprimida la expresada Administración.

Para satisfacer las dietas devengadas por los jurados de Cartagena y Murcia, en el tercer trimestre de este año, se ha abierto consignación en la Delegación de Hacienda, de 1,700 pesetas para los primeros y de 200 para los segundos.

Hace días se observa en algunas poblaciones durante las últimas horas de la tarde, hacia la parte del Sur, un cometa de grandes dimensiones, iluminado a la simple vista por una luz roja de color bastante subido.

El cometa sólo es visible durante pocos minutos, pues no bien ha cerrado la noche desaparece de nuestra vista para reaparecer a la tarde siguiente.

La compañía del Sr. Cepillo pasa de Albcete a Córdoba y en el personal masculino sufre una pequeña reforma entrando a figurar en ella el primer actor D. Eduardo Pérez Cachet.

La empresa del gas sigue haciendo un gasto no crecido al renovar la canalización, y sin embargo no cobra del Ayuntamiento.

El miércoles debieron verificarse las pruebas oficiales en Torregorda del cañón automático sistema Maxim, asistiendo a ella el inventor y toda la oficialidad de artillería.

Mañana predica en el ejercicio de las flores en S. Andrés D. Francisco Diaz Rocher.

La escuela de niños de San Andrés y San Miguel, establecida hoy en la parroquia de Sta. Catalina, trata de trasladarla a su distrito la comisión permanente del Ayuntamiento, a instancia de la Junta local, y se está al efecto gestionando casa en aquellas dos parroquias y mas especialmente en la de San Andrés donde la gente pobre abunda mas.

Creemos que haría un servicio a la enseñanza y a la comisión, el propietario que teniendo casa en condiciones la ofreciera.

En cumplimiento a lo dispuesto en real orden, los exámenes de enseñanza libre que antes se verificaban en el presente mes de Mayo, tendrán lugar, a partir de este año, en todo el mes de Junio, alternando los alumnos libres en estos ejercicios, con los de enseñanza oficial.

Un telegrama de Madrid dice que el Sr. Castelar deja entrever el próximo ingreso del posibilismo en la monarquía.

Bajo la ración social de León y La Rosa se ha formado una sociedad que se ocupará de la venta de artículos de ferretería, en la calle de la Sociedad, núm. 9.

La cosecha del año actual ofrece el siguiente aspecto: es buena y abundante en Lora, Caravaca, Cartagena, Totana y Molina.

Mediana: en Jumilla, Mula, Pilago, Blanca, Aguilas y Fuente-álamo. Y mala en Pinatar, Albuente, Campos y S. Javier.

El Alcalde ha convocado para el lunes a los accionistas del Teatro Romea a fin de que estos elijan los que han de repre-

sentarles en las juntas en que del teatro se trate, como tienen derecho, y en sustitución de los vocales que han fallecido.

Un buen trozo del cornisón de la portada de la Catedral, cerca de la calle de Saltillo, se ha desplomado con estrépito aunque con fortuna, pues no ha causado desgracia.

Análisis químico oficial de la Emulsión Scott

Por mandato de la Excm. Diputación provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. Sr. Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriben profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la Emulsión Scott, (como se procedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha Emulsión la base es el aceite de hígado de bacalao, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado Aceite, o sea Emulsionándole mediante cierta cantidad de unido de goma y la asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho Aceite e hipofosfitos, y por tanto de fácil asimilación como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la superioridad firmamos el presente en Madrid a 10 Mayo 1887.—Profr. Isidro López Dueñas.—Profr. José L. Girón. 2

**SALUD A TODOS** sin medicinas purgantes ni gastos por la deliciosa harina de salud de BU BARRY, de Londres, la

## REVALENTA ARABIGA

42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan, las de S. S. I Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc.

El Doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice «Naturalmente rica en elementos indispensables a la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que solo basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los físicos y niños débiles conviene mas que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribió el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de padecer ocho años de estas enfermedades: «Si yo tuviera que elegir un remedio para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro o de la sangre, no vacilaría un instante en preferir a todas las drogas la *Revalenta Arabiga*, seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo a decir que son *infallibles*».

ke. profesor de Medicina de la Universidad de Marburgo, (Alemania) escribe a la «Gaceta Clínica» de Berlín: — «Bussay la Revalenta de Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habían atacado a un niño de 4 meses de edad resistiendo a toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuvo un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»— 8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, economiza 50 veces el precio en medicinas, renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo o cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs. Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ritas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos de pais.

Depósito en esta ciudad: D. Rafael Almazán calle de S. Cristóbal, 7 410—46

### Curación radical de las Hernias

(VULGO QUEBRADURAS) en todos sexos y edades por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Seis años de éxito de España, lo acreditan un gran número en certificados de personas curadas y de médicos acreditados que no dejan la menor duda sobre su eficacia.

Mr. Favette está a de paso por primera vez en Murcia la tarde del día 10, el 11 y 12 del mes de Marzo, Fonda Universal. Continuará cada mes, en las mismas fechas, visitando a sus clientes. Consultas gratis de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios, uno a dos días, 5 céntimos, por tres o cuatro 3 céntimos, la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las líneas del tipo en una columna. Retenciones sueltas, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos. Lines continuadas desde 25 céntimos adelante.

## DIARIO DE AVISOS

Jueves	1	8	15	22	29
Viernes	2	9	16	23	30
Sábado	3	10	17	24	31
Domingo	4	11	18	25	
Lunes	5	12	19	26	
Martes	6	13	20	27	
Miércoles	7	14	21	28	
Domingo 11	SALIDA PUERTA.				
Sol	4 53.m. 7 06 t.				
Luna	125 4n. 11 04m.				

### PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

DESPACHO DEPOSITO  
MONTERA, 19 CLAUDIO COELLO, 43  
Madrid

SUCURSAL EN VALLADOLID  
ACERA DE RECOLTOS, 6

Alambique  
Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis a quien los pidan

Máquina de vapor. Locomóvil  
Aparato para gaseosa, continuo, con embotelladoras unidas.

**Boletín religioso.**  
Santoral.—Mañana: Ntra. Sra. de los Desamparados, Ntra. Sra. del Arriza, ex. patrona de Murcia, S. Mamerto ob. y el bto. Francisco. Júbileo.—Mañana: en la iglesia de Sta. Ana y se aplica por don Clemente Bonache y Montiel, misas de medias horas, y en la de las Capuchinas por la intención de D. Isabel Peralta, misas de medias horas.

### ABUGACION

### DENTICINA INFALIBLE

Preguntad a millares de madres y los dirán que han curado a sus pequeños en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que se aniquilan las quitas las erupciones de la boca que les molestn, les arregla el estómago, les hacen arrojar la flema, impide los ataques de albricias, y por fin atiende a todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis días cuesta 12 reales, y seremita por 2 reales más Madrid, calle del Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor Plaza de la Villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid. En todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena, y principalmente en esta capital Ferrer y Hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. Asegurarse que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita.

**ASMA CATARRO,** OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vías respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.** Ejíjase la firma de Levasseur. PARIS, P<sup>o</sup> ROBIQUET, 23, r. de la Monnaie.

**MELANOGENE** tintura excelente DE DIOQUEMARE Aimé. Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior a todas las empleadas. Caja para negro, 750 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

**GRAN DEPOSITO** DE PERFUMERIA EXTRANJERA. Especialidad en jabones, esencias, cosméticos, polvos de flor de arroz, velatinas, vinagrillos, pomadas y las acreditadas cremas de Oriza, de Simón y de Charles Fay.

**GARGANTA VOZ Y BOCA** PASTILLAS DE BETHAN. Reconocidas contra los males de la Garganta, Fiebre de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos para curar el Herpes, Irritación que produce el Tabaco, y especificamente a las Sras. PAREDA, CALDERES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rotulo a firma de Adh. BETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**NO MAS HERPES**  
La pomada y esencia antiherpética de Batta, preparadas por el Dr. Borrell curan de un modo prolongado los herpes y demás enfermedades de la piel, por enfermedades que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, A. Llo, 52 Barcelona.

### EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche. El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESERFIADOS, TOSIS CRONICAS, AFLECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple. De venta en todas las droguerías y farmacias.

### Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J. P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

### Mirtol del D<sup>r</sup> Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las **AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:** Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma, con Opresión y Palpitaciones. Los GLOBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche. Todas las personas que toman los VERDADEROS GLOBULOS DEL D<sup>r</sup> LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente. Ejíjase los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y C<sup>o</sup> de PARIS, 1276 que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

### PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER

La Mejor MEDICINA de Familia. Premiadada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desórdenes de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el **Dr. J. C. AYER & C<sup>o</sup>, Lowell, Mass., E. U. A.** Agentes generales en España: VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

### ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Escema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR** DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, Casa J. FERRE, P<sup>o</sup> 102, rue Richelieu, S<sup>o</sup> de B. YVEAU-LAFFECTEUR.

Las Personas que padecen las **PÍLDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree, cede con los demás purgantes, así no obra bien sino cuando se toman con bu necesidad en sus vómitos, los eficientes, cada el día, el café, el C<sup>o</sup>. Cada cual que, para purgarse, la hora y la cantidad que más le conviene, según sus ocupaciones. No es el cansancio que la purga ocasiona, sino una completa satisfacción por el efecto de la buena preparación empleada, una se decide fácilmente a volver a purgarse cuando se necesita.